



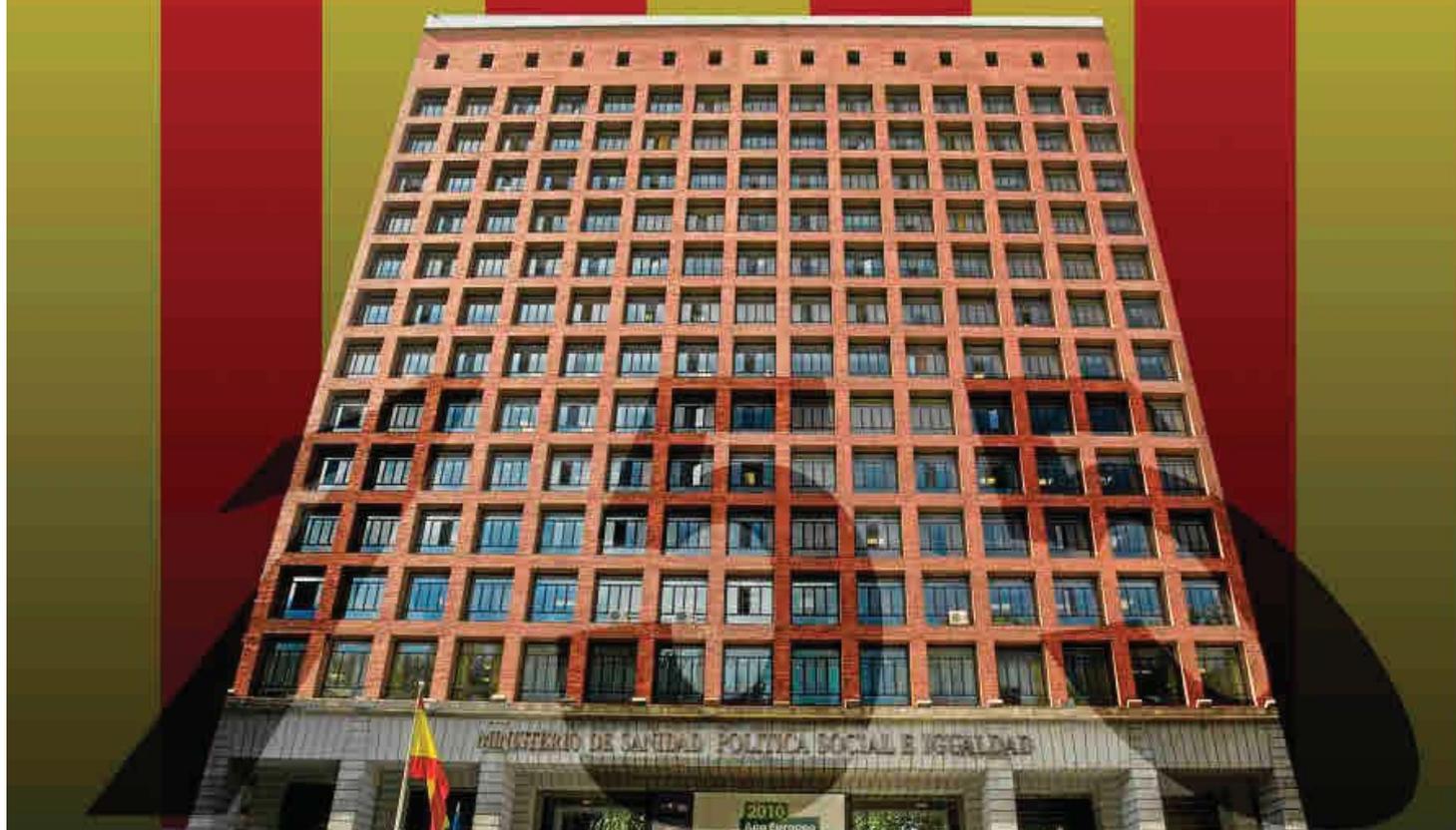
# LOGOS

## CATALUÑA

# Normalidad asistencial, retrasos administrativos

La intervención del Gobierno central en Cataluña no está afectando a la atención sanitaria, pero sí aumentando la burocracia y causando retrasos en la gestión de compras, pagos, convenios, proyectos...

MADRID/BARCELONA **JOSÉ A. PLAZA/MIGUEL RAMUDO**  
japlaza@unidadeditorial.es





► 4 Diciembre, 2017

► La aplicación en Cataluña del artículo 155 de la Constitución ya ha atravesado su ecuador. Mes y medio después de la decisión del Gobierno central, y a sólo tres semanas de las elecciones que pondrán fin a la intervención, el día a día de la sanidad catalana apenas ha notado el cambio de jefes.

Según han señalado a DM fuentes cercanas al equipo que gestiona actualmente la sanidad desde Cataluña, en continua colaboración con el Ministerio de Sanidad, la intervención en la comunidad del Gobierno central no se está notando en el ámbito asistencial, pero sí está ralentizando y retrasando numerosos procesos administrativos, que incluyen compras, pagos y concesión de ayudas y proyectos.

Estas fuentes señalan que no sólo influye la aplicación del artículo 155, sino que también se suma la decisión previa de Hacienda de intervenir las cuentas catalanas por medio de la Orden Ministerial 878/2017, emitida el pasado 15 de septiembre. La situación ha derivado en un aumento de los procesos burocráticos y en un manejo más lento en la firma de

Los bloqueos y retrasos afectan a partidas sobre receta electrónica y vigilancia epidemiológica y a entidades como Cruz Roja, IrsiCaixa o IS Global

convenios y expedientes. Como consecuencia, hay retrasos ya patentes derivados de la intervención económica. Los ligados a la intervención política, al artículo 155, "podrían verse en enero", apuntan las mismas fuentes.

**LO SOCIO SANITARIO Y LA I+D**

El principal objetivo, que la asistencia no se vea alterada, se está consiguiendo plenamente. El impacto se está viendo en otros ámbitos: hay créditos retenidos cuya liberación está siendo más lenta de lo deseado.

Así, el Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) y los consorcios y empresas públicas de la sanidad catalana (cabe recordar que casi la mitad de sus servicios son concertados) se están viendo afectados en compras de bienes y servicios (ecógrafos, por ejemplo), ya que cada paso que da la Administración catalana debe demostrar que no queda fuera del estricto marco de legalidad marcado por el Gobierno central. "Los servicios económicos no están contentos", apuntan estas fuentes.

Con respecto a las retenciones de crédito, las principales partidas afectadas son las vinculadas con centros de investigación, como el ISGlobal (2 millones retenidos al cierre de esta edición) e IrsiCaixa (0,5 millones retenidos). Estructuras de vigilancia epidemiológica,

en concreto sobre sida, también están sufriendo estas retenciones, al igual que los agentes que gestionan los sistemas de información sanitaria (hay partidas bloqueadas sobre receta electrónica, por ejemplo). El pasado viernes, el Consejo de Ministros repartió fondos a las autonomías, incluida Cataluña, para estos dos últimos ámbitos.

También se está viendo afectado el incremento previsto de tarifas sociosanitarias, lo que podría repercutir en los pagos a los trabajadores. Uno de los convenios que precisan agilizarse es el existente con Cruz Roja.

El caso es que la firma de expedientes, compras y convenios que antes sólo pasaban por la Consejería de Salud, ahora preci-

san de la aprobación de la Secretaría General del Ministerio de Sanidad y, en ocasiones, de la propia ministra, Dolors Montserrat, o del Consejo de Ministros.

El envío de documentación de Cataluña al ministerio y viceversa es constante, con envíos de datos epidemiológicos principalmente. Las comunicaciones se realizan mediante un sistema de gestión

administrativa creado *ad hoc*, llamado *Orbe*, utilizado para el envío de documentación entre ambas partes.

Nada indica que esta situación de normalidad asistencial y retrasos administrativos vaya a cambiar hasta las elecciones del día 21. Previendo un marco de legalidad, qué suceda entonces sólo lo dirán las urnas.



**Pasado y presente. ¿Y el futuro?**

Esta imagen de archivo difícilmente podría darse hoy. Antoni Comín (a la izquierda) y Carles Puigdemont (en el centro) fueron cesados de sus cargos de consejero de Salud y presidente de la Generalitat, respectivamente, y huyeron a Bruselas, donde aún esperan re-

solver sus cuentas pendientes con la justicia. David Elvira (a la derecha), director del CatSalut, ha tomado las riendas de la sanidad catalana en colaboración con el Ministerio de Sanidad. Cataluña celebrará elecciones el próximo día 21, en las que se espera volver a la normalidad con un nuevo Gobierno autonómico. La sanidad, como los demás ámbitos, observa expectante el futuro.

**El sector catalán lo confirma: la asistencia no se ve afectada**

El propio sector sanitario catalán confirma que la intervención no está afectado al día a día asistencial y que, más allá del ruido mediático, la lupa ministerial sobre las instituciones sanitarias catalanas no está suponiendo ningún tipo de alteración en los servicios a los pacientes.

**Helena Ris, directora general de la Unión Catalana de Hospitales (UCH)**, suscribe los retrasos que apuntan a DM fuentes ligadas al Gobierno sanitario catalán (ver información superior): "Se ha producido un retraso en la firma de todos los contratos".

Ris explica que, al principio de la aplicación del 155, "como los responsables del ministerio no tenían conocimiento de la complejidad del sistema sanitario catalán, se encontraron con toda una serie de cláusulas de los contratos para la prestación de

servicios con las que no sabían cómo proceder. Hasta que decidieron que fuera David Elvira, director del CatSalut, quien firmara, quedó entorpecida la normal contratación de servicios".

**COSAS PENDIENTES**

**Ris** recuerda que las tarifas de concertación están aprobadas desde julio, excepto las sociosanitarias, que no dependen solo del Departamento de Salud, sino también del de Asuntos Sociales: "Aún están pendientes". El único problema es burocrático: "Se han ralentizado todos los trámites. Hemos conseguido abrir la mesa de negociación de la sanidad concertada, pero faltan las tarifas y es complicado llegar a acuerdos". A ello se añaden "atrasos a la hora de hacer frente a inversiones".

La obligación de que el Gobierno central apruebe cada paso ge-

nera "falta de agilidad", pero Ris insiste en que "en actividad asistencial no se ha producido ninguna afectación".

Josep María Puig, secretario general de Médicos de Cataluña (MC), redunda en esta idea: "En el día a día no se ha notado la aplicación del 155. Todo funciona como siempre, con los mismos problemas que podía haber antes. La atención al paciente no ha cambiado en nada". Salvando el cese del exconsejero Antoni Comín y la supervisión de la Secretaría General del Ministerio de Sanidad, "de David Elvira hacia abajo todo sigue igual. Nos dirigimos a cargos intermedios que siguen en su puesto; nuestros interlocutores no han cambiado".

**LA PRIVADA, EN ORDEN**

La Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES) confi-

ma lo señalado por la UCH y por MC: "El 155 no ha afectado en nada a los centros privados ya que el Departamento de Salud, con David Elvira al frente, sigue trabajando de forma eficaz", señala a DM su director general, Lluís Monset. El presidente del Consorcio de Salud y Social de Cataluña, Manel Ferré, apuntala lo ya dicho: "La aplicación del 155 no está afectando a la atención sanitaria a los ciudadanos. Ahora bien, la aplicación de este artículo supone un entretimiento de los trámites administrativos y, desde el sector, se vive con preocupación este hecho, ya que para el correcto funcionamiento de los centros es necesario dar agilidad a la firma de los contratos de prestación de servicios y la aprobación de tarifas pendientes. Esperamos pues que la situación vuelva a la normalidad lo antes posible".